EdificarPro SAS

PROPUESTA TÉCNICA

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO
CARRERA 7 ENTRE CALLES 7 Y 9 – BARRIO LA AURORA
MUNICIPIO DE FLORIDA – VALLE DEL CAUCA

Proceso: OB-002-2026
Modalidad: Contratación Directa – Orden de Obra
Proponente: EDIFICARPRO S.A.S.
NIT: 901842591-2

---

1. INTRODUCCIÓN

EDIFICARPRO S.A.S., en calidad de proponente, presenta la presente **Propuesta Técnica** para la ejecución del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 7 Y 9 DEL BARRIO LA AURORA, MUNICIPIO DE FLORIDA – VALLE DEL CAUCA"**, manifestando su compromiso con la **calidad técnica**, el **cumplimiento normativo**, la **seguridad industrial**, la **protección ambiental** y el **cumplimiento del plazo contractual**.

La propuesta ha sido elaborada conforme al **Documento Previo**, el **presupuesto oficial**, el **cronograma del proceso** y las **normas técnicas vigentes en Colombia**, garantizando una ejecución eficiente, segura y sostenible de la obra.

---

2. MARCO NORMATIVO APLICABLE

La ejecución del proyecto se regirá por la normativa técnica y legal vigente en Colombia, entre ellas:

- **NSR-10** – Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente
- **Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras – INVIAS**
- **NTC 121, 174, 3318** – Cementos, agregados y concreto
- **Manual de Señalización Vial – Resolución 1885 de 2015**
- **Decreto 1072 de 2015** – Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- **Resolución 1956 de 2008** – Identificación y control de riesgos
- **Resolución 472 de 2017** – Manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)

- **Guías Ambientales para Obras de Infraestructura – MinAmbiente**
- Normativa municipal vigente aplicable

---

3. ALCANCE TÉCNICO DE LA OBRA

El proyecto comprende, entre otras, las siguientes actividades:

- Demolición de pavimentos rígidos y flexibles existentes
- Excavaciones en material común
- Transporte y disposición de materiales sobrantes
- Conformación de subrasante
- Construcción de subbase granular clase C
- Construcción de pavimento rígido en concreto hidráulico
- Construcción de bordillos de concreto
- Obras complementarias (acero, malla, rellenos)
- Señalización horizontal y vertical
- Limpieza final y entrega de la obra

---

4. METODOLOGÍA CONSTRUCTIVA

4.1 Actividades Preliminares

- Replanteo topográfico
- Instalación de cerramiento y señalización provisional
- Implementación del Plan de Manejo de Tránsito
- Instalación de señalización preventiva y valla informativa

4.2 Demoliciones

- Demolición de pavimentos existentes según especificaciones INVIAS
- Retiro y disposición de escombros conforme a la Resolución 472 de 2017

4.3 Excavación y Subrasante

- Excavación en material común
- Conformación y compactación de subrasante
- Verificación de niveles y pendientes

4.4 Subbase Granular

- Suministro y colocación de subbase granular clase C
- Compactación hasta alcanzar densidad especificada
- Control de calidad mediante ensayos de campo

4.5 Pavimento Rígido

- Instalación de formaleta
- Colocación de acero de refuerzo y malla electrosoldada
- Fundida de concreto hidráulico de **resistencia mínima 21 MPa**
- Vibrado, acabado superficial y curado del concreto
- Control de fisuración y juntas

4.6 Bordillos y Obras Complementarias

- Construcción de bordillos vaciados in situ
- Rellenos estructurales y acabados finales

4.7 Señalización

- Señalización horizontal con pintura en frío
- Señalización vertical conforme al Manual de Señalización Vial

4.8 Limpieza y Entrega

- Limpieza general del área intervenida
- Retiro de señalización temporal
- Entrega final de la obra

5. PROGRAMA DE OBRA

La ejecución del proyecto se realizará en un plazo de **DOS (2) MESES**, contados a partir del acta de inicio, conforme al cronograma presentado, garantizando la correcta secuencia de actividades y el cumplimiento de los hitos contractuales.

---

6. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

EDIFICARPRO S.A.S. implementará un PMA que contempla:

- Manejo adecuado de RCD
- Control de emisiones de polvo y ruido
- Protección de redes existentes
- Uso eficiente de recursos
- Plan de contingencias ambientales

---

7. PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT)

Se implementará un PMT que garantice:

- Seguridad peatonal y vehicular
- Señalización temporal adecuada
- Rutas alternas cuando aplique
- Coordinación con autoridades locales

---

8. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El proyecto se ejecutará bajo el **SG-SST**, garantizando:

- Identificación de peligros y control de riesgos
- Uso obligatorio de EPP
- Capacitación permanente al personal
- Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015

9. PERSONAL TÉCNICO

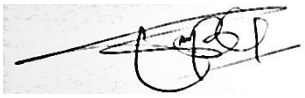
La obra contará con personal idóneo, con experiencia comprobada, incluyendo:

- Director de Obra
- Residente de Obra
- Profesional SG-SST
- Maestro de Obra y cuadrillas

10. COMPROMISO DE CALIDAD

EDIFICARPRO S.A.S. se compromete a ejecutar la obra cumpliendo los más altos estándares técnicos, garantizando durabilidad, funcionalidad y satisfacción de la entidad contratante y la comunidad beneficiada.

Atentamente,



EDIFICARPRO S.A.S.
NIT 901842591-2
Representante Legal: **Edwin Andrés Bermúdez Gutiérrez**
C.C. 1.113.664.466 de Palmira – Valle del Cauca